

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44527**Nombre:** Integración sociolaboral**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2215 - Máster Universitario en Educación Especial	Calidad de vida	OPTATIVA

COORDINACIÓN

CARMONA RODRIGUEZ CARMEN

RESUMEN

La orientación laboral específica para colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, incluidas las personas con discapacidad (intelectual, física, sensorial y trastorno mental) es un aspecto clave para la inserción e integración laboral. En este sentido, el profesional en este ámbito debe conocer por una parte las políticas activas de empleo y recursos de la administración pública, y por otra parte diferentes metodologías y herramientas que faciliten el desarrollo competencial de las personas con discapacidad para su plena integración sociolaboral.

cute;n sociolaboral.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se necesitan.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2215 - Máster Universitario en Educación Especial

Conocer la normativa internacional, estatal y autonómica vigente en materia de atención a las necesidades específicas de apoyo educativo y en el contexto social, y ser capaz de aplicar dicha normativa en diferentes supuestos

Conocer y analizar los programas que oferta la administración educativa

Conocer y comprender procesos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social

Diseñar y aplicar procedimientos de investigación en el ámbito de las necesidades específicas de apoyo educativo y social

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Tener un compromiso activo con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y la equidad

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Núm. d'ordre:

1.
The current international, state, and regional regulations in the social and/or labor context.

Students will learn to identify and apply relevant laws and policies in various social and labor contexts. Key aspects will be addressed to ensure equal opportunities and the effective inclusion of people with disabilities in the labor market. Additionally, practical cases will be analyzed to understand the application of this legislation in real situations.

2. Programs offered by the educational administration

The different initiatives and resources available at the state and regional levels aimed at the socio-labor integration of this group are explored. The objectives, methodologies, and expected outcomes of these programs, as well as their implementation in educational and labor contexts, will be analyzed. Additionally, success cases and common challenges in the application of these programs will be evaluated.

3. Ethical Principles of Professional Practice in the Socio-Occupational Field

This content addresses the fundamental ethical principles that guide professional conduct in the field of



working with people with disabilities. Students will learn to apply these principles to ensure respect, dignity, and rights for these individuals in the workplace. Topics such as confidentiality, equity, justice, and professional responsibility will be discussed. Additionally, common ethical dilemmas will be analyzed, and tools for making ethical decisions in real work situations will be provided

4. Foundations, principles, and functions of family and socio-labor guidance integrated within the framework of inclusive education.

The foundations, principles, and functions of family and socio-labor guidance within the framework of inclusive education are addressed. Students will learn to integrate these elements to promote the inclusion and active participation of people with disabilities in both social and labor settings. Strategies for collaboration with families and other professionals will be discussed to develop effective socio-labor guidance programs that facilitate job placement and retention. Additionally, practical cases and real examples will be analyzed to illustrate the application of these principles, ensuring a deep and practical understanding of the concepts discussed.

5. Socio-labor integration measures, employability services and resources, and training and employment guidance programs.

Strategies and resources for the socio-labor integration of people with disabilities are addressed. Legislative measures and public policies, employability services such as placement agencies and labor intermediation programs, and specialized training centers are explored. Training and guidance programs to develop necessary employment skills are also highlighted. Through practical cases, the application of these measures will be illustrated, providing an integral and applied understanding of key tools for effective labor integration.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	21,00
Total horas	21,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	10,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	14,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	54,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se plantea de forma eminentemente práctica, en torno a casos y situaciones concretas de formación, orientación, intermediación, integración sociolaboral y acompañamiento en el puesto de trabajo de personas con discapacidad o enfermedad mental.

El desarrollo de la asignatura se estructura en torno a:

a) Lecturas que ha de realizar el estudiantado.

b) Explicaciones por parte del profesorado.

Ambas sirven para abordar los conceptos, enfoques, regulaciones y metodologías más importantes en materia de incorporación al mercado de trabajo por medio de la formación y el acompañamiento educativo.

c) Trabajo en grupo con casos prácticos que se irán desarrollando a lo largo de las sesiones presenciales: a partir de la exposición de un caso, se realizará un diagnóstico de empleabilidad y se buscarán alternativas de formación, orientación, análisis de perfiles e incorporación al empleo.

d) Ensayo breve, individual, valorando los trabajos prácticos del conjunto de la clase.

prácticos del conjunto de la clase.p>

EVALUACIÓN

Se plantea una evaluación continua de tipo formativo durante el desarrollo de la asignatura que incluye el seguimiento y valoración de trabajos y actividades que se realizan en clase.

La evaluación se realizará a partir de portafolio que incluye la totalidad de trabajos elaborados de forma individual y en pequeño grupo.

Para superar la asignatura, es necesario presentar todos los trabajos definidos como obligatorios.

La evaluación se realizará tomando en cuenta la elaboración de un trabajo en grupo así como un ensayo



individual, contando cada actividad un 50%.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

- Bronfenbrenner, U. (1987). La ecología del desarrollo humano: experimentos en entornos naturales y diseñados. Barcelona: Paidós.
- Colectivo Ioé (2003). La inserción laboral de las personas con discapacidad.
- Colección Estudios Sociales, 14. Barcelona: Ed. Fundación La Caixa. http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/4d3d0e903e8cf010VgnVC M200000128cf10aRCRD/es/es14_esp.pdf
- Iribar, M. F. y Larrinaga, M. A. (2014). Casos de gestión avanzada. Foro Conocimiento Empresa-Universidad. Universidad de Deusto. Bizkaia: Innobasque.
- Lantegi Batuak (2014). Método de Perfiles Lantegi Batuak de adecuación de la tarea a la persona. 4ª Edición Revisada. Bilbao: Lantegi Batuak.
- López-Aranguren, G. (coord.) (1999) ¿Cómo desarrollar la empleabilidad? Madrid: Cáritas española-CIREM.
- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción.
- Orden Ministerial de 16 de octubre de 1998 (BOE de 21 de noviembre), por la que se establecen



las bases reguladoras para la concesión de las ayudas y subvenciones públicas destinadas al fomento de la integración laboral de los minusválidos en centros especiales de empleo y trabajo autónomo.

- Pérez de Lara, N. (1998). La capacidad de ser sujeto: más allá de las técnicas en educación especial. Barcelona: Laertes.
- Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
- Real Decreto 2273/1985, de 4 de diciembre (BOE de 9 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Centros Especiales de Empleo definidos en el artículo 42 de la Ley 13/1982, de 7 de abril de Integración Social del Minusválido.